

Procesos de subsunción en el marco del comercio justo. Aproximaciones acerca del trabajo indígena.

Daiana Ciancio y Federico Masson.

Cita:

Daiana Ciancio y Federico Masson (2011). *Procesos de subsunción en el marco del comercio justo. Aproximaciones acerca del trabajo indígena. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/157>

PROCESOS DE SUBSUNCIÓN EN EL MARCO DEL COMERCIO JUSTO. APROXIMACIONES ACERCA DEL TRABAJO INDÍGENA

Daiana Ciancio, Federico Masson

Ciencias Antropológicas
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

daiana.ciancio@hotmail.com

federico.masson@hotmail.com

RESUMEN

Frente a las crisis del modelo neoliberal que llevaron al desempleo masivo debido al cierre de empresas y la precarización del trabajo, a fines del siglo XX resurge el concepto de “economía social”, el cual tiene sus raíces en el cooperativismo obrero del siglo XIX. Dicha economía es impulsada por el Tercer Sector, y sus principios se basan en la cooperación, la solidaridad, la igualdad y la autogestión teniendo como objetivo la reinserción de los sectores excluidos del mercado.

Proyectos en esta dirección y desde distintos campos académicos han legitimado las distintas propuestas de Economía Social y Solidaria como existiendo por fuera y separadas tanto del Estado como del sistema capitalista, fundamentalmente de su mercado y las formas correspondientes a él.

En este trabajo pretendemos abordar la organización “AE”, una ONG que se encuentra en contacto con comunidades indígenas y propone la inserción de las mismas a través de la comercialización de sus artesanías. La misma funciona con los parámetros del Comercio Justo, promoviendo un tipo de comercio *alternativo* en rechazo a subsidios y ayudas asistenciales. A su vez, procura evitar intermediarios entre productor y consumidor, y establecer una relación conciente entre los mismos enfatizando en las condiciones de producción de los objetos comercializados.

Nuestro análisis se centrará en las consecuencias de la relación entre las comunidades indígenas y el mercado formal; las implicancias del carácter “alternativo” del comercio justo, y sus límites en tanto tal, así como los procesos de transformación que han modificado la realidad de dichas comunidades.

Palabras clave: ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA- PROCESOS DE ACUMULACIÓN DEL CAPITAL-TERCER SECTOR- ARTESANÍAS INDÍGENAS-COMERCIO JUSTO.

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia se deriva de una investigación realizada en el año 2010 (Ciancio y Masson; 2011), cuyo objeto fue analizar las implicancias de las formas de articulación entre una ONG de la ciudad de Buenos Aires y diferentes comunidades indígenas del noroeste argentino en función de la producción y comercialización de artesanías que éstas realizan.

Nos centraremos en los cambios en los procesos de acumulación de capital, como también en los procesos de “inclusión” y “exclusión” en relación a las especificidades del mercado de trabajo en la actualidad.

Frente a las crisis del modelo neoliberal, hacia el siglo XX surge la llamada Economía Social, la cual tiene sus raíces en el cooperativismo obrero del siglo XIX. Los principios en que ésta se basa son la cooperación, la solidaridad, la igualdad y la autogestión, y su objetivo se presenta como la reinserción de los sectores excluidos en el mercado.

En esta ponencia, sostenemos que la Economía Social supone implícitamente una articulación entre el Estado, los organismos de financiamiento internacional y las organizaciones de la sociedad civil. A partir de la relación entre estos tres sectores, es posible entender un modo particular en que los emprendimientos de la Economía Social se articulan con el proceso de acumulación del capital. En función de nuestro objetivo, analizamos cómo el Comercio Justo, en tanto modalidad específica de la Economía Social, implica una dinámica que propicia la reproducción ampliada del capital a través de la supeditación indirecta del trabajo al capital”.

Particularmente, en nuestro caso de estudio observamos que esta transformación se da mediante la “subsunción del trabajo en el capital”. Si bien este concepto fue desarrollado originalmente por Marx (1981), la particularidad del trabajo que realizan las comunidades indígenas amerita ser comprendido mediante el concepto de “subsunción indirecta”, propuesto por Gutierrez Perez y Trápaga Delfín (1986).

El caso

La ONG “AE”ⁱⁱ surgió como iniciativa de un grupo de padres de alumnos del colegio Todos los Santos de la ciudad de Buenos Aires que, en el año 1985 a partir de un contacto con el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA) de la Iglesia Católica, comenzó a visitar periódicamente a los pueblos indígenas del Gran Chaco.

En esos primeros viajes se realizaban tareas netamente asistencialistas como la donación de alimentos, ropa, y otros artículos. Además en sus visitas compraban productos a los artesanos de las comunidades que luego regalaban en la ciudad de Buenos Aires a sus allegados. A partir de la compra de artesanías surgió la idea de comenzar a venderlas, y fue así que instalaron un puesto en una feria de una plaza barrial.

En este contexto, tomó forma la idea de poder ayudar a las comunidades *desde otro lugar*ⁱⁱ, de modo que en 1995 mediante un contacto con Cáritas Comisión Nacional se planificó la realización de un proyecto en conjunto. Así nació la primera tienda “AE” ubicada en el centro de la ciudad de Buenos Aires.

Entre sus objetivos se destacan el apoyo hacia el reconocimiento de los Pueblos Originarios; la realización de acciones solidarias para el cumplimiento de sus derechos; la difusión de su realidad actual a través de la realización de actividades educativas en diferentes niveles; *“apoyar y orientar la producción artesanal de comunidades indígenas y artesanos nativos de arte criollo para la comercialización justa de sus obras, como un medio concreto de mejorar sus ingresos familiares”*ⁱⁱⁱ; y la capacitación de los mismos a través de talleres y cursos para el mejoramiento de sus diseños y aplicaciones actuales.^{iv}

En 2003 la ONG consiguió el apoyo de la cooperativa italiana “Chico Mendes” para abrir su segunda tienda en San Isidro con el afán de *“extender la oferta de artesanías en la provincia y de lograr un espacio de oficinas, depósito y stock para futuras exportaciones”*^v.

Hoy se encuentra dentro del Proyecto de Promoción Social Tulipano-Ceibo, que es realizado en conjunto con otras dos ONG italianas que trabajan en la creación y difusión de circuitos de Economía Solidaria y Comercio Justo.

A partir de este proyecto AE comenzó a recibir fondos y donaciones en dinero del gobierno italiano a través de su Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual propicia la ayuda y cooperación internacional mediante este tipo de proyectos enmarcados en la economía social.

“AE” trabaja con las comunidades Kolla; Wichí; Pilagá; Chané; Qom Toba; Diaguita calchaquí; Mby’a Guaraní y Mapuche. Sin embargo en base a las entrevistas realizadas pudimos recopilar experiencias de viajes realizados por la ONG hacia zonas donde habitan algunas de estas comunidades, particularmente hacia las ubicadas en la región noroccidental del Gran Chaco.

El método llevado a cabo para la comercialización de las artesanías de las comunidades consiste en pagárselas *“Hasta diecisiete veces más que lo que les pagaría un mayorista”*^{vi}. Es decir que lo que la ONG pretende es que las comunidades tengan un nuevo espacio en el cual ubicar su producción, un espacio en el cual sus artesanías se vean más valoradas de lo que lo hacen los mayoristas. Éstos últimos se caracterizan por comprar la producción de las comunidades, o de ciertos individuos, a un precio muy bajo para luego abastecer a diferentes comercios en circuitos turísticos en los cuales se vende a un precio muy alto.

Es debido aclarar que para estar de acuerdo a los cánones de la ONG y a las demandas de los consumidores de la capital, en muchos casos, los artesanos deben cambiar el modo en que producen sus artesanías. Es decir que deben adaptar sus artesanías a las demandas de la ONG y del mercado debido a que de otra manera no serían “viables”. Es por ello que AE en sus visitas a las comunidades también ofrece “capacitaciones” en las comunidades en función de “mejorar” las técnicas de la producción artesanal, así como también, para mejorar los diseños.

Entendemos que lo anterior implica para las comunidades una exigencia *extra*: para poder sostener el funcionamiento de las tiendas y así asegurar la comercialización continua, los indígenas, a cambio, deben intensificar sus procedimientos en la producción y direccionarla de acuerdo a los estándares que marca AE.

Lo que se intenta, según sostiene la ONG, es propiciar un ingreso de dinero continuo para las unidades domésticas. De allí que difundan en folletos publicitarios las máximas del Comercio Justo cuando las artesanías son vendidas para lograr una concientización por parte de los compradores, de quienes se espera que sean “responsables”; es decir, que entiendan y compartan por qué están pagando por un producto más costoso que en otros lugares (como las ferias) a cambio de valorar y “apostar” al trabajo artesanal indígena. *“El comercio justo y el consumo responsable son dos caras de la misma moneda”*.^{vii}

Economía social y Comercio Justo

En el marco de la Economía Social, el Comercio Justo es un tipo de comercio *alternativo* promovido tanto por ONGs, organizaciones internacionales así como también por diferentes movimientos sociales y políticos. Esta forma '*alternativa*' de comercio se encuentra en rechazo a diferentes tipos de subsidios y ayudas asistenciales para los productores. Su lema es «Comercio, no ayuda». A su vez, procura evitar intermediarios entre productor y consumidor, así como también establecer una relación conciente entre ellos enfatizando en las condiciones de producción de los objetos que están siendo comercializados.

Intenta también evitar las grandes diferencias entre el precio que pagan por un producto los consumidores del primer mundo y el dinero que se les paga a sus productores en el tercer mundo, además de evitar la explotación de los trabajadores. Teniendo a su vez como base fundamental la exhortación a los países primer mundistas a ser “responsables” por el estado y la condición en que se encuentran los países del tercer mundo, es decir el *subdesarrollo*. Es preciso aclarar que para nuestro caso la diferenciación de éstos “dos mundos” que se dan a nivel global, se ve proyectada al interior de nuestro país, ya que se pueden diferenciar en el también ciertas “construcciones de sentido” que apuntan a reproducir dicha diferenciación. Es por ello que las artesanías de las comunidades con las que trabaja AE son vendidas en la capital del país (centro) pero provienen de regiones diversas, en su mayoría de zonas pobres del noroeste (periferia).

Entre sus principios se encuentran: el cuidado del medio ambiente, la producción sustentable, el rechazo a la explotación y el trabajo infantil, la voluntariedad en las relaciones productor-distribuidor-consumidor.

PROCESOS DE SUBSUNCIÓN

De la reciprocidad en el capitalismo. Dar, recibir, comercializar

La dádiva suele ser postulada como el elemento fundamental de la Economía Social. “*Es la expresión concreta de la solidaridad*” (Lechat y Schiochet: 18; 2004). Pero dicho gesto de voluntad arrastra consigo una serie de paradojas, respecto de las cuales dice estar aislada. Es en este sentido que debemos contextualizar la Economía social y solidaria, y sin pasar por alto el análisis de la contradicción que existe entre competencia y solidaridad; colaboración y exigencias; valorización cultural y disciplinamiento, entre otros pares de opuestos que caracterizan emprendimientos que incluyen la interacción con sectores marginados.

La dádiva como acción solidaria en AE reviste un carácter obligatorio, pues es uno de los eslabones de lo que podríamos llamar una “cadena de dádivas” que toma el siguiente curso: desde Tulipano Ceibo hacia AE; desde la ONG hacia las comunidades indígenas, y desde ellas, al mercado. Creemos que es en ese proceso de circulación de actos en apariencia desinteresados y solidarios, que se producen implícitamente, formas de valorización del capital y su reproducción teniendo como base el trabajo indígena.

A partir de la consideración del funcionamiento de AE, se desprende que la dádiva crea circuitos económicos de comercialización que se pretenden “alternativos” de

acuerdo a ciertos principios propios de la economía social y solidaria, pero que en realidad obedecen a la lógica de valorización del capital.

Si dejamos de lado, por un momento, el imperativo solidario que sustenta las donaciones destinadas a las comunidades indígenas, vemos que al recorrido del capital (de acuerdo a los comentarios de uno de los miembros de la comisión directiva de la ONG) podemos reconstruirlo como sigue: *“Tulipano Ceibo dona una cierta cantidad de dinero a AE. Pero ese monto se convierte en un monto mayor sólo cuando las artesanías-mercancías son compradas a un valor inferior al que se venderán en el mercado”^{viii}*. Así, vemos cómo por más que AE pague a los indígenas un precio mayor que los mayoristas por los encargos, se siguen asegurando un *excedente*; dicho excedente es el que le permite al capital crecer exponencialmente y multiplicarse mientras las *donaciones* sigan existiendo. La otra cara del proceso, es la contribución a la reproducción ampliada del capital que fue invertido desde Italia con fines “solidarios”.

Podemos observar entonces que la coexistencia de formas distintas de intercambio y comercialización puede darse. Lo que no creemos es que exista un “mercado alternativo” con una lógica de valorización que le sea propia y que sea realmente alternativa a la del capital. El llamado “mercado alternativo” reproduce aspectos del mercado formal y de esta forma se da la reproducción de las formas de desigualdad de este último, aunque resignificadas a partir de la existencia del don.

El vicepresidente de la ONG nos relató una situación que parece ser muy frecuente entre los compradores de “AE” y los vendedores indígenas. Primero pactan cierta cantidad de artesanías, y se fija el valor al que van a ser vendidas, indicándose al mismo tiempo los condicionamientos o requerimientos para su producción y confección. Pero, a la hora de efectivizar el intercambio, resulta que a menudo los indígenas no han producido los productos pactados. El vicepresidente de AE explica este hecho, aludiendo a lo irremediable de la situación, ya que no les pueden “hacer entender” a los indígenas que deben cumplir el “contrato” con el que se comprometieron sin cambiarlo.

“No tienen ganas de hacer tantos patitos como se les pidió y vos llegás a comprar y a veces te dicen: ‘no mirá, hice esta cantidad’ o ya se los vendieron a otro. Y qué vas a hacer?”

Es necesario, por otra parte, comprender en qué momento de la relación de subordinación interviene la participación de AE, o la de cualquiera de las ONG que se encuentran trabajando con las comunidades. Un elemento que influye de manera particular en la subordinación al capital, es la direccionalidad impuesta por los requerimientos de producción de la ONG, derivada de que el vínculo solidario con AE responde tanto a las demandas del mercado como a los requerimientos que la institución tiene que cumplir para con los entes italianos que financian su existencia.

En función de lo hasta aquí expuesto, sostenemos que más que crear puestos de trabajo, la ONG articula el saber de los pueblos originarios para hacer artesanías con materias primas autóctonas, con técnicas de producción modificadas de acuerdo a las normas de elaboración y consumo “occidentales”, pretendiendo que los indígenas puedan tener un ingreso con el cual satisfacer en mayor medida sus necesidades básicas y a su vez, asegurando que lo que se produce en las

comunidades resulte atractivo para los compradores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En este sentido, nos encontramos ante un trabajo flexibilizado por definición. Se les paga a las comunidades según el monto disponible para comprar artesanías, no diferenciando salarios, derechos sociales, aportes jubilatorios, etc. Ni siquiera los precios se fijan en función del tiempo socialmente necesario para lograrlos. Sin embargo, y aunque sólo sea informalmente, las comunidades tienen un *contrato* con sus compradores. Amerita señalar que dicho “contrato/acuerdo” no los incluye en tanto individuos que deciden plenamente sobre su producción, o que al menos inciden en parte en su venta. Para una fecha establecida, se fija una cierta cantidad de artesanías que será comprada. La condición de asalariados, se desdibuja en esta instancia, porque no importa cuántas personas trabajen para cumplir con el pedido, ni cuántas horas de su “jornada” deben dedicarle a la producción artesanal. Sólo importa que estén listas cuando se las va a buscar.

Por otro lado, así como los artesanos locales tienen que cumplir su parte del proceso, es decir, la obtención y modificación de materias primas y la producción de las artesanías según los requisitos (que son más bien impuestos que conciliados), AE tiene que cumplir con el ente internacional que posibilita la mayor parte de su existencia “rindiendo cuentas” de sus gastos y acciones, de sus viajes a las comunidades, etc. Tratan casi en su mayor parte con la corresponsal italiana “en zona”, una antropóloga italiana que vive en las comunidades y es enviada por Tulipano Ceibo.

Comprando artesanías a un precio mayor, AE, no crea puestos de trabajo sino que sostiene esa estrategia local como un oficio más retribuyente que otros (limpiar casas, *changas*) que requiere, a cambio, una producción lo más parecida en su ritmo e intensidad a la del mercado capitalista. Por lo tanto, no está más que comprando el producto final de toda una cadena de procesos de trabajo que a la hora de ponerles un precio a los objetos, no es valorizada. A nuestro entender crear un puesto de trabajo supone como primera condición una continuidad ininterrumpida, además de un salario. Y ambas características no pueden ser observadas en los procedimientos con que AE decide los precios de las artesanías. Su “solidaridad” crea un *compromiso* con los indígenas. Más aún, si volvemos a considerar que el pago que ellos reciben a cambio de sus artesanías valora sólo el producto en sí y no el trabajo invertido en él, entonces los indígenas estarían *donando* su tiempo de trabajo.

La primacía del mercado.

Las consecuencias que se desprenden de la relación entre la producción artesanal-doméstica con el mercado se encuentra la posibilidad para el capital de expandir su esfera de alcance. Resulta acertado el postulado de Gordillo (1995) cuando propone que “(...) *la subordinación al capital no es directa ni lineal. El hecho de que los grupos domésticos mantengan un cierto control sobre medios de producción propios hace que existan factores mediadores que influyen en la particular configuración de este proceso.*”(1995: 108). El autor recurre al concepto de *mediación* para analizar la particularidad con la cual el capitalismo ejerce su poder sobre las relaciones de producción y reproducción domésticas. Entiende entonces la mediación como aquel proceso en el cual se reconfiguran las dos lógicas de producción intervinientes, ya que el carácter hegemónico de la forma capitalista no se impone vertical y de forma

determinante sino que para garantizar su continuación a lo largo del tiempo debe “ceder” ciertos espacios a las formas domésticas. “Consideramos una mediación como (...) un proceso que moldea la forma en que un factor o modo de determinación incide sobre el otro” (1995: 108). En razón de este proceso, la modalidad con que el capital subordina a la realidad doméstica sin anularla completamente, resulta de la reconfiguración articulada de ambas formas de producción.

El término *subsunción del trabajo en el capital*, fue acuñado por Marx en el capítulo VI de “El Capital”. Sin embargo, por su utilidad conceptual ha sido empleado por otros autores del campo de la Antropología Económica para dar cuenta de ciertos temas no tratados por Marx en aquella obra, como por ejemplo, la supeditación al capital de los sistemas económicos no capitalistas y la forma en que se dio históricamente la interacción entre ellos y el capitalismo.

Las dos formas básicas del concepto son la *subsunción formal* y la *subsunción real*. La primera es la base sobre la que se constituye todo proceso capitalista de producción. El cambio que la caracteriza es la transformación del proceso de trabajo a partir de formas preexistentes. Su mecanismo típico, fue la extensión de la jornada laboral en los talleres feudales, primer mecanismo capitalista de extracción de la plusvalía absoluta. Su principal consecuencia histórica fue la conversión del proceso de trabajo en un instrumento de valorización del capital.

La subsunción real, posibilitada por la existencia de la formal, implicó una transformación profunda en la naturaleza tecnológica del proceso productivo, revolucionando y ampliando su potencial de rendimiento, y constituyéndose como la condición necesaria del sistema capitalista en sí mismo. La forma de plusvalía que le corresponde, es la *relativa*.

Gordillo (1992) considera la *subsunción indirecta* en la intersección histórica del capitalismo con los sistemas domésticos. Tomando este carácter indirecto, por el hecho de que las transformaciones que implica la presencia del capital en el contexto doméstico consiste en *refuncionalizar* sus propios procesos laborales y además, las formas de reproducción de los trabajadores. No es que las transformaciones en el agro sean menos significativas, sino que el punto de apoyo del capital para subsumir el ámbito campesino, son justamente las formas locales originales.

Gutiérrez Pérez y Trápaga Delfín sostienen que “La *subsunción indirecta formal* se caracteriza por la separación del productor doméstico de la propiedad económica, más no jurídica, de sus medios de producción (propiedad económica que pasa a ser del capital en virtud de su control indirecto de la producción) y por el hecho de que aún no se altera el proceso de trabajo lo que hace que la subsunción tenga un carácter extensivo. La *subsunción indirecta real* implica la transformación tecnológica radical del proceso laboral doméstico, la introducción de formas intensivas de producción y el pleno acceso del campesino a la modernidad capitalista” (1986: 60).

Al respecto, Gordillo (1992) distingue dos vías en las que el capitalismo penetró en las zonas rurales: por un lado, mediante la destrucción y proletarización (aunque no sea total) de los sistemas domésticos; y por otro, a través de la preservación,

transformación y recreación de estos sistemas como sectores insertos y subsumidos en relación al mercado.

A partir de la interacción entre AE y las comunidades productoras de artesanías, podemos ver que la subsunción indirecta formal no se dio sólo en base a procesos de trabajo anteriores sino que se conjugó desde el principio con nuevos procedimientos de trabajo.

“Desde hace unos años cuando un grupo de AE viaja a las comunidades no sólo lo hace para llevar donaciones y comprar artesanías sino también para dictar una suerte de cursos para que los artesanos puedan aprender cosas más nuevas para modificar sus diseños y las formas en que hacen por ejemplo las vasijas, que es algo que se vende bastante. Dos chicas diseñadoras que están en AE viajan y les muestran cómo tiene que quedar el producto terminado, y a veces se les muestran videos para que miren el proceso de confección. Así salvamos el problema de que a veces el idioma no nos permite explicarles cómo manejar técnicas nuevas”.

Este ejemplo resulta ilustrativo respecto de la instauración de exigencias técnicas y tecnológicas que corresponderían tradicionalmente a la subsunción real, pero que no obstante, al permitir aplicación del trabajo sin demasiadas modificaciones en su ritmo (y al no existir jornada laboral en las comunidades domésticas) puede ser entendida como la otra cara del proceso de subsunción al capital.

El capital, mediante la subsunción directa e indirecta, le dicta a los artesanos un conjunto de normas de producción, tipo y cantidad de mercancías, su diseño, el uso de determinados medios de producción (que son aún propiedad de los indígenas) que redefine los requisitos con los que debe cumplir un producto para poder ser una mercancía que se compre en la ciudad.

La forma en que se materializa el proceso de subsunción es mediante la intervención del mercado formal que, a través de los compradores de artesanías de AE, fija los precios de éstas; o cuando se imponen los plazos de entrega de los encargues; es decir, cuando se fija la forma, la técnica, el diseño de las artesanías.

“Antes era más desorganizada la forma en que se compraban las artesanías. Pero cuando empezó a tener mayor importancia, (...) necesitamos que su cacique al que ya conocen y respetan organice la confección de los pedidos que les encargábamos. Y les diga a los indígenas, bueno vos hacés esto y vos otra cosa. Porque por ahí todos quieren hacer lo mismo, como los patitos, porque es más fácil y les lleva menos tiempo. En Tulipano Ceibo le llaman “Cacique a sueldo” porque de los fondos que le transfieren a ‘AE’ una parte, mil pesos creo, van para él. Así más o menos nos aseguramos que los pedidos estén en tiempo y forma, porque si no (...) no podemos tener las tiendas vacías porque ellos estaban haciendo otra cosa y no produjeron nada”^{11X}.

Como los requerimientos de la ONG dependen de la demanda en el mercado formal, las comunidades terminan sujetas a la lógica capitalista, a pesar de la posibilidad de obtención de ingresos que significa para ellas.

Históricamente, las comunidades indígenas se vieron en la necesidad de insertarse al mercado implicando importantes procesos de transformación. Los mismos, contuvieron desde un principio el carácter economicista de la lógica del capital.

Establecer un valor económico para ellas, y *para su producción*, requirió según Esteva (2000) devaluar las demás formas de existencia social. Devaluación que, según el autor “(...) *metamorfosea las capacidades en carencias, el común en recursos, los hombres y mujeres en trabajo mercantilizado, la tradición en una carga, la sabiduría en ignorancia, la autonomía en dependencia. Metamorfosea las actividades autónomas de la gente, encarnando deseos, capacidades y esperanzas en una serie de necesidades cuya satisfacción requiere la mediación del mercado*” (Esteva: 2000).

En este sentido, considera que, el *desvalor* es el secreto del valor económico y no se puede crear si no es mediante la violencia y enfrentándose a resistencias continuas. La economía social y solidaria, ha encontrado, paradójicamente, una forma de actuar teniendo al *desvalor* como referencia. Justamente consiste en re-valorizar la potencialidad de sectores excluidos bajo la bandera de la solidaridad, de modo que está garantizada la interacción con el mercado de una manera no violenta en lo visible, quedando disimulado todo sesgo de dominación.

Entendemos también a la artesanía desde su doble carácter; como mercancía, porque se adquiere en el mercado como producto, y a su vez como bien cultural en tanto posee un valor simbólico ya que encarna, porta y transmite identidades y sentidos (Ruiz Oscura:2003).^x

Recordemos que, por su doble carácter, más allá de ser una mercancía como las demás, la artesanía indígena es pensada por la sociedad en general, y las ONGs en particular, como un *caso específico, particular..* Uno de los fundamentos del accionar de ellas, es que es necesario colaborar con el desarrollo de las comunidades a fin de que su cultura no desaparezca, con lo cual un elemento subjetivo/cualitativo interviene, en teoría, a la hora de fijar su precio. Esa valorización (por otro lado difícil de cuantificar) ya tiene un límite: el capital.

Las artesanías, para convertirse en mercancía que se asegure ser comprada a un precio “razonable” en la ciudad, sufre tantas modificaciones, que habría que replantearse si realmente su producción contribuye al mantenimiento de la “cultura” indígena.

“Nosotros para poder ayudarlos vamos viendo qué es lo que más se vende, así vamos trayendo de las comunidades (artesanías) en función de eso. Pensá que acá la mayoría de las compras son para hacer regalos, por las oficinas, por el lugar de la ciudad donde estamos ubicados. Se venden más ciertas cosas, como estos patitos (la vendedora nos muestra pequeños patos hechos en madera y pintados de distintos colores). Pero ellos a veces no quieren hacer tantos patitos. Y bueno si llegamos y no cumplieron con eso porque querían hacer otra cosa, no se la compramos. A lo mejor otra comunidad sí fabricó patitos, y le comprás a esa. Nos tiene que rendir a nosotros también. Si no podemos vender lo que hacen, no tiene sentido”^{xi}.

Observamos estos cambios que se les piden a los indígenas no sólo respecto a la cantidad de artesanías solicitadas sino también en cuanto a los materiales y su modificación con técnicas específicas; los diseños, las tinturas, los colores que se piden, los tiempos de fabricación. Parece ser necesario que las artesanías se adecuen a los cánones estéticos occidentales, a las preferencias de los

compradores de la ciudad. Como consecuencia, lo específico de la artesanía se pierde progresivamente con esta serie de cambios.

“Ves, a éstas (la vendedora nos acerca unas vasijas de barro) las fueron cambiando porque al principio las hacían re desprolijas porque ellos (los Tobas) las usaban como ollas para cocinar; no necesitaban darle una terminación más delicada”^{xii}.

Vemos que parecería un “mal necesario” tal transformación -para las ONGs- para que el proyecto de “ayudarlas” de frutos. Esto nos lleva a pensar que más que ayudar a conservar viva su cultura, ayudan a las comunidades a sobrevivir mejor. En consecuencia, lo que parece resaltar aquí es más su carácter de minoría excluida que su condición indígena.

Sobre el trabajo doméstico

Desde el abordaje materialista propuesto por Meillasoux (1977), considerar la noción de “comunidad doméstica” implica precisar el período histórico al que se vincula. Esto posibilita entender el contexto en cual va modificándose su dinámica. En nuestro caso, es necesario atender a la situación de subordinación de la *unidad doméstica* respecto al mercado formal capitalista, y por otro lado, al hecho de que es en función de la relación de dominación entre dos formas de producción coexistentes que se explica por qué las características básicas históricamente asociadas a la comunidad doméstica no son las que la definen actualmente.

Consideramos que las comunidades indígenas pueden ser entendidas desde una inclusión parcial en la categoría de unidad doméstica, pero atendiendo a que su producción y reproducción en tanto tal está hegemonícamente determinada por el predominio de las relaciones sociales de producción capitalistas, las cuales condicionan estructuralmente su existencia y explican sus cambios a lo largo de su historia.

Uno de estos cambios, está dado por el hecho de que ya no son “(...) *la célula básica de un modo de producción constituido por un conjunto de comunidades organizadas entre ellas para la producción económica y social, y para la reproducción de la relación de producción específicamente doméstica*” (Marx, 1981: 101) sino que actualmente se constituyen como comunidades de procedencia indígena, cuya sustentabilidad económica está determinada por la complementariedad entre formas de producción y trabajo domésticas y capitalistas, que se articulan de manera diferencial según las demandas temporarias de mano de obra y mercancías artesanales por parte del mercado formal. Lo que observamos articuladas aquí son *formas* de producción y trabajo propiamente domésticas que conservan su existencia gracias a que son funcionales al modo de producción capitalista, que deben interactuar con formas específicas de la forma producción propia de este modo. Y en este sentido, el rasgo típicamente doméstico que se mantiene casi intacto a lo largo de su historia como comunidades, es el hecho de que la autoexplotación doméstica de su trabajo le permite al capitalismo ahorrar el gasto que implica hacerse cargo de su reproducción en tanto mano de obra.

Otro rasgo particularmente perdido es el carácter esencialmente agrícola de las unidades domésticas. Actualmente, las tierras que se pueden trabajar, son de poco rendimiento, están amenazadas constantemente por el desmonte, y además, la

expropiación de empresas nacionales e internacionales de su espacio, ha originado que su subsistencia gire centrándose hacia la elaboración de artesanías, porque la cantidad de tierra de que disponen produce una cantidad que resulta insuficiente a la hora de mantener a la población de las comunidades.

La autosubsistencia propia de toda comunidad doméstica, se ha visto crecientemente dificultada e incluso imposibilitada desde que las zonas que habitan las comunidades indígenas son marginales respecto del capitalismo, en razón de lo cual las condiciones materiales (sociales, culturales y económicas) de su existencia, han sido reconfiguradas. En este sentido, el trabajo de las unidades domésticas conserva ciertos rasgos que le son propios (como su carácter familiar-comunitario) pero ha adquirido otros pertenecientes a la lógica del capitalismo, tales como su combinación con formas de trabajo asalariadas, aunque sólo de manera esporádica. Particularmente, un hecho que explica dicha combinación, es la confluencia de la demanda de mano de obra indígena (como trabajadores en plantaciones, especialmente algodoneras) con un empobrecimiento generalizado de la población de este tipo de sectores excluidos, configurados como estructuralmente marginales. La consecuencia de esta situación, es la necesidad que les ha creado el mercado, de insertarse en el capitalismo aunque sea en calidad de mano de obra barata y temporal.

Para analizar esta situación compleja retomamos el concepto “*pluralidad de bases económicas*” propuesto por Comas D’Argemir (1998), empleado para definir la articulación en una misma persona, grupo doméstico, unidad de trabajo o comunidad local de diferentes tipos de actividades fundadas en relaciones de producción de distinta naturaleza. Ello se debe a que la expansión del mercantilismo no siempre se basa en formas capitalistas de organización de la producción, sino que a menudo se conservan antiguas formas sociales que se pueden consolidar e, incluso, desarrollar. Y por qué no, subsumir.

Un caso es el de la agricultura algodonera a tiempo parcial, por la que resulta que muchos indígenas combinan el trabajo agrícola y el asalariado, y de este modo participan al mismo tiempo de una organización productiva doméstica y de relaciones capitalistas.

Es posible observar no sólo la diversificación de actividades en pos de la subsistencia del grupo doméstico sino especialmente la coexistencia de relaciones de producción que pertenecen a lógicas aparentemente contradictorias. En este sentido, la principal condición para posibilitar la situación anterior, es la pluralidad de bases económicas como el pilar de organización sociocultural y al mismo término económica que hallamos al interior de las comunidades indígenas.

Racionalidades propias, racionalidades que se imponen

Desde una consideración crítica del curso que han tomado muchos proyectos de economía social y solidaria, sostenemos que el rol de las ONGs remite a una extensión, con ciertas modificaciones, de mecanismos propios de la racionalidad capitalista-empresarial. Al interactuar con sectores poseedores de una lógica propia, como es el caso de los grupos domésticos que analizamos en el presente trabajo, se va conformando un tipo de relación particular entre dos racionalidades, y es mediada por el carácter subordinado que adquiere la racionalidad doméstica respecto de la capitalista.

Entendiendo la racionalidad como la relación que se establece entre modos de pensar y actuar y sus condicionamientos socio-históricos, es posible sostener que la doble racionalidad (Landaburu y Presta; 2009) alude a distintas construcciones de la realidad -social, histórica y económica- que confluyen en un mismo grupo, en un momento dado. En nuestro caso, ese conjunto de grupos es el de las unidades domésticas despojadas indirectamente de sus medios de subsistencia, de manera que resultan impulsadas a vender su producción artesanal al mercado formal. Y es en este momento cuando entran en contacto con una racionalidad diferente que no les es propia, pero que se les impone y por ello debe ser adoptada.

En el momento en el que su relación con el mercado –mediante la venta de sus artesanías- se vuelve indispensable para estos grupos como forma de procurarse la subsistencia, vemos que se implementan nuevos modos de actuar, producir y pensar. Estos nuevos modos son los propios de la *lógica capitalista empresarial*, es decir que los indígenas comienzan a *negociar* el precio de sus artesanías *maximizando* el rendimiento de su trabajo.

A su vez, creemos que es posible sostener siguiendo la perspectiva de Ramos (1992) que la lógica propia de la ONG AE también a sufrido transformaciones a lo largo de su trayectoria institucional.

Como bien hemos dicho AE en sus inicios comienza brindando servicios asistenciales a las comunidades para luego constituirse como entidad comercializadora de la producción de artesanías de las mismas. Para ello, AE debió comenzar a relacionarse con otras organizaciones y agencias de financiamiento internacional para conseguir los fondos necesarios para poder llevar a cabo su proyecto.

Es en este proceso cuando se da lo que Ramos (1992) sostiene en su trabajo como un “cambio en la razón de ser” de las ONGs. Las ONGs se ven entonces obligadas a consolidar sus aparatos burocráticos debido a la exigencia de ser organizaciones que abarquen gran parte de la sociedad civil para poder sostener su existencia en el tiempo. A causa del profesionalismo en el trabajo que realizan con las comunidades y el dirigido a los asuntos relacionados a la obtención de fondos crean la necesidad de estructuras apropiadas para el manejo de los recursos monetarios y del personal necesario para la “viabilidad” de la ONG. En el caso de AE observamos cómo comenzó vendiendo las artesanías de las comunidades en una feria de una plaza barrial y luego se propuso abrir una tienda. Una vez en funcionamiento la primer tienda ubicada en uno de los barrios turísticos más importantes de la Ciudad de Buenos Aires, la AE se movilizó para conseguir aún más fondos y así abrir una tienda más.

Este crecimiento y expansión de la ONG implicó desviar el eje inicial de la organización que era la venta de artesanías en beneficio de las comunidades, para también centrarse en la obtención de fondos para un mayor desarrollo de sí misma. En este crecimiento se incorporaron nuevas tiendas, lo cual requiere de una mayor cantidad de personal; esta incorporación de tiendas y de personal a su vez requiere más fondos y recursos para el pago de los salarios y para el pago de los alquileres de las tiendas.

Adherimos con Ramos (1992) en que, en este recorrido el camino que toman las ONGs las lleva a un proceso de *burocratización* tal en el cual se dan

transformaciones en las relaciones de mutuas de los grupos que pasaron de ser organizaciones informales a entidades regimentadas. La autora recurre a Weber para explicar esta burocratización y cómo se da un desplazamiento en los intereses de las organizaciones, poniendo cada vez mayor énfasis en la obtención de medios que en la realización de sus fines. Es decir que las ONGs requieren de la creación de las estructuras y lógicas propias de lo que Weber definió como el *bureau* para poder continuar con su labor.

Observamos entonces, cómo también las ONG se ven condicionadas a realizar sus actividades bajo dos lógicas distintas y contradictorias. Mientras su actividad se orienta hacia fines “solidarios” que “ayudan” a mejorar las condiciones materiales de existencia de las comunidades, su necesidad de crecimiento y expansión para realizarlos les impone una nueva lógica. Ésta última se caracteriza por seguir las demandas de las entidades y organizaciones de financiamiento para la obtención de fondos, por lo cual los medios se vuelven fines en sí mismos, debido a las imposiciones y exigencias de la burocratización. Como dijo el vicepresidente de AE “*A nosotros nos ayudan durante dos años, para que las tiendas puedan ser ‘sostenibles’ en el tiempo.*”

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

La fabricación de artesanías en tanto práctica ancestral productora de valores de uso para las comunidades, se ha reducido notablemente. Este es el caso de ciertos artículos que implican mucha dedicación y una compleja confección, tales como los ponchos y fajas, que en la actualidad se hacen sólo para ser vendidos en el mercado. Una vez más, las artesanías perdieron casi todo su componente autóctono y espontáneo (ese que sin embargo se sigue estimulando como parte de los valores a conservar en los proyectos de las ONG^{xiii}s solidarias) y se constituyen como una estrategia de inserción en el capitalismo.

Debemos preguntarnos qué es lo que sucede cuando los indígenas requieren insertarse en el mercado mediante su producción y cuando la opción más viable para realizarlo (porque es la que mayor ganancia les otorga) es justamente una ONG financiada por capitales internacionales. Ésta se convierte en la condición de posibilidad de inserción socioeconómica, pero no es *pura solidaridad*: A cambio, la producción artesanal se verá modificada según condiciones impuestas por el mercado de la ciudad que terminará en un tipo de artesanías muy distinto del que las comunidades saben hacer.

Por consiguiente la unidad doméstica indígena en sí misma se ha resignificado, (incluso por sus propios actores, compelidos por la necesidad de subsistir) convirtiéndose a lo largo del tiempo en una estrategia de subsistencia conjunta de un grupo de personas con distintas capacidades laborales, que se complementan y se diversifican en tanto el mercado las demande fuerza de trabajo. Así mismo estas comunidades procuran sostener formas de producción artesanal-doméstica, de modo que el carácter inconsistente-inestable de su trabajo quede contrarrestado por el poder asegurarse por otras vías, un ingreso –parcialmente- suficiente para atravesar los períodos en el que sólo las artesanías son fuente de ingreso.

Actualmente, lo que las define como tales, y el rasgo por el cual son funcionales al capitalismo, es el control de los medios de reproducción social. Son una fábrica de mano de obra barata para el mercado, cuando éste la requiere.

Creemos que pueden existir tipos de comercialización alternativa pero lo que no existe, es un *mercado alternativo* que tenga una lógica de valorización realmente alternativa. En consecuencia, todos los intentos “al margen” del capitalismo terminan encontrando los límites inherentes a la constante recreación de las formas de dominio y expansión propias de este modo de producción.

El problema estructural de las economías golpeadas tras cada crisis capitalista, consideramos que no se resuelve con medidas redistributivas consistentes en el traspaso de dinero o productos básicos a los sectores más afectados. Entre esas formas redistributivas creemos se pueden ubicar gran parte de las variantes de la Economía Social y Solidaria. La pretendida filantropía de sectores acomodados que estén en condiciones de donar y “ejercer solidaridad responsablemente” –como si tuvieran la obligación- no exime, o no debería hacerlo, al Estado de su rol. Éste debería ser quien articule políticas que garanticen aquello que es la primera de toda la gran lista de demandas indígenas: la autosubsistencia.

Vemos de parte del Estado, sin embargo, medidas tales como la creación de escuelas, lo que sin duda significa un beneficio para las comunidades en cuestión; inclusive si la intención subyacente es el clientelismo político propio de las campañas electorales. Pero crear puestos de trabajo es un imperativo con el que debería cumplir el Estado.

Con todo, la actuación de ‘AE’ se vuelve relevante en tanto su intención, más allá de las críticas que puedan hacerse, es intentar cubrir de alguna manera el vacío que deja el Estado respecto de la cuestión indígena. Pero si pensamos en su proyecto a largo plazo, el no estar articulado con políticas estatales y ser crecientemente dependiente del capital internacional implica una inestabilidad que no contribuye a terminar con el carácter inestable de las economías domésticas.

No pensar la condición indígena como inmutable y determinada nos conduce a considerar que su persistencia, se debe entre otros factores a la creciente demanda de formas “alternativas” de producción basadas en el predominio de lo rústico, lo autóctono, lo típico, todo entre grandes comillas. Si nos preguntamos el por qué de esta particular demanda de parte del mercado formal, debemos analizar la historia y las consecuencias de los diferentes grados de integración que se dan entre las economías originarias-domésticas y repensar su significado en el contexto de la lógica capitalista.

Nos resulta pertinente aclarar que las conclusiones a las que hemos llegado así como también el análisis desarrollado en nuestro trabajo, y la selección que se hizo para esta ponencia, intentaron ser las primeras aproximaciones teniendo la intención de profundizarlos en futuros trabajos.

BIBLIOGRAFÍA SELECTIVA

Ciancio, Daiana y Masson, Federico.(2011) *Producción de artesanías indígenas en el contexto del comercio justo: entre el capital extranjero y el mercado formal.*

Artículo publicado en Ficha de Cátedra “Una aproximación crítica en torno a la economía social y solidaria”. Buenos Aires: Subsecretaría de Publicaciones Facultad de Filosofía y Letras, UBA

Comas D´Argemir, D. (1998). *Antropología Económica*. Barcelona: Ariel.

Esteva, G. (2000). Desarrollo. En: Viola, A (ed), *Antropología del Desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós.

Esteva, G (2000) *Desarrollo*. En: Viola, A (comp.) *Antropología del Desarrollo. Teoría y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós

García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. IAPH. Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. *Cuadernos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Sevilla.

Gordillo, G. (1992). *Cazadores recolectores de fines del siglo XX: subordinación al capital y reproducción*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.

Gordillo, G. (1995). La subordinación y sus mediaciones: dinámica cazadora-recolectora, relaciones de producción, capital comercial y Estado entre los Tobas del oeste de Formosa. En: Trincherro, H. (ed), *Producción doméstica y capital. Estudios desde la antropología económica*. Buenos Aires: Biblos.

Gordillo, G. (1992). Procesos de subsunción del trabajo al capital en el capitalismo periférico. En: Trincherro, H. (ed), *Antropología Económica vol. II*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Gutiérrez Pérez, A. y Trápaga Delfín, Y. (1986). *Capital, renta de la tierra y campesinos*. México: Quinto Sol.

Landaburu, L y Presta, S (2009) *¿Racionalidad o doble racionalidad?*. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina: *Revista Papeles de Trabajo*, 17.

Lechat, n y Schiochet, V. (2004). Economía de la dádiva. En: Cattani, A.D. (ed), *La otra economía*. Buenos Aires: Altamira.

Marx, K. (1981). *El capital*. México: Siglo veintiuno:

Meillasoux, C. (1977). *Mujeres, graneros y capitales*. México: Siglo veintiuno:

Ramos, A (1992) *The Hyperreal Indian*. Serie Antropología 135. Brasilia

Ruiz Oscura, K. (2003). *Las artesanías y su doble carácter: bienes y productos.. Revista Bricolage* 1, 18-23. Universidad Autónoma Metropolitana. México

NOTAS

ⁱ Nombre ficticio con el cual denominaremos en adelante a la ONG.

ⁱⁱ Palabras de uno de los miembros de la ONG.

ⁱⁱⁱ Extraído de un folleto que se publicó para una campaña que publicitaba a la ONG.

^{iv} Extraído de la página web de la ONG.

^v Extraído de la página web de la ONG.

^{vi} Palabras del vicepresidente de la ONG.

^{vii} Eslogan del folleto que es entregado en las tiendas de 'AE' con la compra de los productos artesanales indígenas.

^{viii} Fragmento de una entrevista.

^{ix} Comentario de la encargada de una de las tiendas de la ONG.

^x Es posible afirmar que la artesanía ha sido introducida en el mercado como parte de lo que se entiende como patrimonio cultural luego de un arduo y conflictivo proceso de disputa entre los sectores dominantes y los constituidos como subalternos en relación a qué debe ser considerado *patrimonio cultural* y que no. En dicho proceso se aceptó que el patrimonio cultural está compuesto no sólo por los bienes materiales, si no que también por elementos simbólicos, tanto de los sectores hegemónicos, como los propios de los sectores subalternos (García Canclini, 1999). En la artesanía en tanto patrimonio se encarna dicho carácter ya que son al mismo tiempo patrimonio tangible (el objeto en sí) e intangible (los saberes tradicionales de los artesanos, los sentidos y representaciones subyacentes).

^{xi} Palabras de una vendedora de AE.

^{xii} Comentario de una de las encargadas de una tienda de AE.